

Gobernación Departamental de Cabañas

Celebracion de Matrimonios Civiles

Institución: Gobernación Departamental de Cabañas

Categoría de servicios: Matrimonios

Nombre: Celebracion de Matrimonios Civiles

Dirección: Gobernacion de cabañas

Tiempo de respuesta: Tres dias habiles

Área responsable: 5 Avenida Sur N 18, Centro de Gobierno, Barrio El Calvario, Sensunterpeque, Cabañas

Encargado del servicio: Secretario de Gobernacion

Descripción: Realizar matrimonios civiles por el Gobernador Departamental de Cabañas

Requisitos generales: Partidas de Nacimiento originales y vigentes, copias de DUI y NIT, dos testigos mayore de edad no familiares.

Costo: 0

Observaciones: si los interesados tienen hijos traer partide de nacimiento de los hijos